

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**15543** Orden JUS/919/2022, de 15 de septiembre, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden JUS/489/2022, de 27 de mayo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 466 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y en los artículos 17, 122 y 123 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, aprobado por Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, habiéndose recibido las propuestas de las Secretarías de Gobierno de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía, Aragón, Asturias, Canarias, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Illes Balears, Murcia y País Vasco, de acuerdo con las Comunidades Autónomas que hayan recibido los traspasos de medios personales al servicio de la Administración de Justicia y constando el informe del Consejo del Secretariado, este Ministerio acuerda:

Primero.

Resolver la provisión por el sistema de libre designación y para el Cuerpo de Letradas y Letrados de la Administración de Justicia, los puestos de trabajo de Secretarías Coordinadoras y Secretarios Coordinadores Provinciales de A Coruña, Albacete, Asturias, Bizkaia, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Girona, Guadalajara, Huelva, Mallorca, Jaén, Arrecife, Las Palmas de Gran Canaria, León, Lugo, Málaga, Murcia, Ourense, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Soria, Santa Cruz de Tenerife, Tarragona, Teruel, Toledo y Valladolid convocado por Orden JUS/489/2022, de 27 de mayo (BOE de 1 de junio de 2022), adjudicando los puestos convocados a las letradas y letrados de la Administración de Justicia que en el anexo se relacionan.

Segundo.

Declarar desierto el puesto de trabajo de Secretario/a Coordinador/a Provincial de Ciudad Real.

Tercero.

Las letradas y letrados de la Administración de Justicia que hayan sido reelegidos para el puesto tomarán posesión, conforme a lo previsto en el apartado 2 del artículo 17 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, en el plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de la presente orden.

Las letradas y letrados de la Administración de Justicia restantes nombradas/os deberán cesar en sus actuales destinos dentro de los tres días hábiles siguientes a la referida publicación y tomarán posesión de su cargo, como Secretarías Coordinadoras y Secretarios Coordinadores Provinciales, ante la Secretaría de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia respectivo, en el plazo de tres días hábiles a partir del cese si no implica cambio de localidad y ocho días hábiles si implica cambio de localidad dentro de la misma comunidad autónoma.

Como dispone el apartado 2 del artículo 117 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, el cómputo de plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos y licencias, incluida la de vacaciones que, en su caso, hayan sido concedidas a las personas interesadas.

Cuarto.

Contra la presente orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado». Todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso potestativo de Reposición, ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 15 de septiembre de 2022.—La Ministra de Justicia, P.D. (Orden JUS/987/2020, de 20 de octubre), el Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Manuel Olmedo Palacios.

## ANEXO

Nombre: Adelaida Vega Hernández.

Puesto de trabajo actual: Juzgado de lo Social número 6 de A Coruña.

Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de A Coruña.

Nombre: Sigfrido Mangas Morales.

Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Albacete.

Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Albacete.

Nombre: José Ramón García Amorín.

Puesto de trabajo actual: Juzgado de Primera Instancia número 1 de Gijón.

Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Asturias.

Nombre: Ascensión Roncero Linares.

Puesto de trabajo actual: Directora Servicio Común de Ejecuciones de Barakaldo.

Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Bizkaia.

Nombre: María Pilar García Rodríguez.

Puesto de trabajo actual: Directora del Servicio Común General de Cáceres.

Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Cáceres.

Nombre: José Antonio Guerra Moral.

Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Córdoba.

Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Córdoba.

Nombre: Fernando Aragón Corredor.

Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Cuenca.

Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Cuenca.

Nombre: José Francisco Escudero Moratalla.

Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Girona.

Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Girona.

Nombre: María Gómez García.

Puesto de trabajo actual: Juzgado de Menores de Guadalajara.

Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Guadalajara.

Nombre: Aurora Marín Valle.

Puesto de trabajo actual: Secretaria Coordinadora Provincial de Huelva.

Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Huelva.

- Nombre: María del Mar García Reviriego.  
Puesto de trabajo actual: Juzgado Primera Instancia número 8 de Palma de Mallorca.  
Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Mallorca.
- Nombre: Juan Ramón Gómez Lara.  
Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Jaén.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Jaén.
- Nombre: Marta María Medina Cañada.  
Puesto de trabajo actual: Secretaria Coordinadora Provincial de Arrecife.  
Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Arrecife.
- Nombre: Agustina Ortega Cabrera.  
Puesto de trabajo actual: Secretaria Coordinadora Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.  
Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Las Palmas de Gran Canaria.
- Nombre: Enrique Marugán Cid.  
Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de León.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de León.
- Nombre: María del Carmen Varela Rebolo.  
Puesto de trabajo actual: Secretaria Coordinadora Provincial de Lugo.  
Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Lugo.
- Nombre: Francisco Javier Izquierdo Carbonero.  
Puesto de trabajo actual: Juzgado de lo Social número 11 de Málaga.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Málaga.
- Nombre: Miguel Ángel Soler López.  
Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Murcia.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Murcia.
- Nombre: Marcos González Joly.  
Puesto de trabajo actual: Juzgado de Penal número 1 de Ourense.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Ourense.
- Nombre: Luis Miguel García Rubio.  
Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Palencia.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Palencia.
- Nombre: José Miguel Formoso Sobrado.  
Puesto de trabajo actual: Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Santiago de Compostela.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Pontevedra.
- Nombre: Julio Escribano Sánchez.  
Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Salamanca.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Salamanca.
- Nombre: Felisa Panadero Ruz.  
Puesto de trabajo actual: Secretaria Coordinadora Provincial de Sevilla.  
Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Sevilla.
- Nombre: Pedro José de Miguel Martín.  
Puesto de trabajo actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Soria.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Soria.

Nombre: Carlos Sánchez Abella.  
Puesto de trabajo actual: Sección 6.ª Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

Nombre: María Luengo Palomino.  
Puesto de trabajo actual: Secretaria Coordinadora Provincial de Tarragona.  
Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Tarragona.

Nombre: María Gracia Martínez Blanco.  
Puesto de trabajo actual: Secretaria Coordinadora Provincial de Teruel.  
Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Teruel.

Nombre: María Jesús Gracia Guerrero.  
Puesto de trabajo actual: Juzgado de lo Social número 4 de Toledo.  
Puesto de trabajo concedido: Secretaria Coordinadora Provincial de Toledo.

Nombre: Juan Enrique Gutiérrez Gutiérrez.  
Puesto de trabajo actual: Secretario Coordinador Provincial de Valladolid.  
Puesto de trabajo concedido: Secretario Coordinador Provincial de Valladolid.